COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección Nacional de Coordinación y
Administración de Proyectos (DINCAP)

SUB - Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC)

Asunción, 05 de Noviembre de 2010.

N° 1732/10

Señores:
SY NET INFORMATICA.
Calle Joeliz Lote 3 - Manzana 3 Villa Bancaria- Cuidad de Este.
Telef.: (0982) 705 077.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. N° 65 de Decreto Reglamentario N° 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"Adquisición de Equipos Informáticos"**, iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa en el marco del Proyecto Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN).

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG N° 2204/10, por la cual se Adjudica el mencionado llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

06-11-10.
Judith Ochoa.

Alberdi N° 226 c/Pdte. Franco – 3er. Piso Tel/Fax.: (021) 448 654 E-mail: uocdincap@mag.gov.py

COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección Nacional de Coordinación y
Administración de Proyectos (DINCAP)

SUB - Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC)

Asunción, 05 de Noviembre de 2010.

Nº 1731 /10

Señores:
CENTURY SYSTEMS S.R.L.
Avenida Artigas Nº 1988 c/ San Estanislao.
Telef.: (021) 290 585.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"Adquisición de Equipos Informáticos"**, iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa en el marco del Proyecto Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN).

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 2204/10, por la cual se Adjudica el mencionado llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Sandra Acosta
08/11/10

Alberdi Nº 226 c/Pdte. Franco – 3er. Piso Tel/Fax.: (021) 448 654 E-mail: uocdincap@mag.gov.py

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y
Administración de Proyectos (DINCAP)
SUB - Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC)

CCPTA

Asunción, 05 de Noviembre de 2010.

Nº 1730/10

Señores:
MOLMAN S.A.
Chóferes de Chaco Nº 1700
Telef.: (021) 600 337.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"Adquisición de Equipos Informáticos"**, iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa en el marco del Proyecto Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN).

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 2204/10, por la cual se Adjudica el mencionado llamado y 3 (tres) contratos originales a ser firmados entre las partes.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ING. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Alberdi Nº 226 c/Pdte. Franco – 3er. Piso Tel/Fax.: (021) 448 654 E-mail: uocdincap@mag.gov.py

COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección Nacional de Coordinación y
Administración de Proyectos (DINCAP)

Agricultura para el desarrollo

SUB - Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC)

Asunción, 05 de Noviembre de 2010.

Nº 1729 /10

Señores:
BIOS INFORMATICA
Jose Asunción Flores Nº 3957
Telef.: (021) 210 437.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"Adquisición de Equipos Informáticos"**, iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa en el marco del Proyecto Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN).

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 2204/10, por la cual se Adjudica el mencionado llamado y 3 (tres) contratos originales a ser firmados entre las partes.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos - Unidad Operativa de Contrataciones - UOC - MAG - Agricultura para el desarrollo - DINCAP

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Recibi 07 Nov. 2010
Karen Escobar
12:44 hs.

Bios Informática
INFORMATICA & COMUNICACIONES
José Asunción Flores Nro. 3957 - Tel/Fax 210.437